



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000564-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración del Mapa de Recursos de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000564, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración del Mapa de Recursos de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar, en un plazo máximo de tres meses, el Mapa de Recursos de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis tal y como establece el Acuerdo 51/2014 de 29 de mayo de la Junta de Castilla y León, publicado en el BOCYL con fecha de tres de junio de 2014".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio